

LUNES, 23 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 78

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2012-4876** *Concesión de licencia de primera ocupación para rehabilitación de edificio para apartamentos turísticos extrahoteleros en avenida Solvay, número 1, Barreda.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 193 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, según la redacción dada por la Ley de Cantabria 6/2010, de 30 de julio, de Medidas Urgentes en Materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se hace público que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 2 de abril de 2012, acordó conceder a B. P. La Principal, S. L., licencia de primera ocupación para rehabilitación de edificio para tres apartamentos turísticos extrahoteleros, sitos en edificio de Avenida Solvay, nº 1, en Barreda (Expte. P. O. 4/2012 - O.M. 28/2011).

Contra el presente acuerdo puede interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, ante el órgano que ha dictado el acto, previo al recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente publicación.

Torrelavega, 3 de abril de 2012.

El alcalde,  
Ildfonso Calderón Ciriza.

2012/4876

CVE-2012-4876